

Guayaquil, 29 de octubre del 2010

Señores Accionistas de la Compañía ALTIAGRO S.A.

Dando Cumplimiento a las funciones de Comisario que me hiciere la Junta General de Accionistas tengo a bien informar que se ha cumplido con las disposiciones de la ley de compañías sus resoluciones y circulares, en especial en la parte pertinente a mi opinión de la Administración y de los estados Financieros de ALTIAGRO S.A., al 31 de diciembre del 2009.

Expreso lo siguiente:

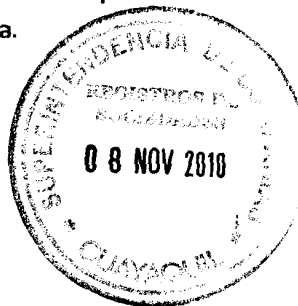
Que la empresa en el presente ejercicio económico se ha manejado de acuerdo a sus estatutos y resoluciones del Directorio, el libro de Accionistas se encuentra de acuerdo a las disposiciones de la ley y Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Luego de efectuar las revisiones correspondientes a los libros de Contabilidad y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 estos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en la Republica del Ecuador.

De acuerdo a lo anteriormente indicado podemos decir que en el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2009 los mismos que se encuentran a disposición de uds., estos presenta la realidad financiera de la Compañía.

ATENTAMENTE,


Vivian Nieto Tomalá
COMISARIO



Guayaquil, 29 de Octubre del 2010

Señores:

Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

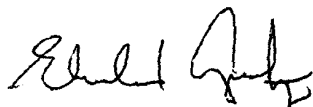
Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los representantes legales de la compañía ALTIAGRO S.A., a la presente fecha son:

Ing. Eberhard Graetzer Delgado	Gerente General	C.I. 0903516190
--------------------------------	-----------------	-----------------

Ab. Eduardo Luzuriaga Andino	Presidente	C.I. 0903381895
------------------------------	------------	-----------------

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Eberhard Graetzer Delgado
Gerente General

